

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DEGANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, en anchura de línea de 400 p.p. en la segunda, 200 p.p. en la tercera, 50 p.p. en la cuarta, 30 p.p. en la quinta, 20 p.p. en la sexta, 15 p.p. en la séptima, 10 p.p. en la octava, 5 p.p. en la novena, 3 p.p. en la décima. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 158

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

PERIÓDICO DE TENERIFE
Esta Provincia y Fuerteventura, en los días de la semana, en el extranjero, en trimestre.
Número 7598, 10 centavos, número 70
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Juan, número 27
TALLERES
IMPRESA BANCIA CUBA
FUNDADOR,
Santiago García Cruz

Llegada de los aviadores perdidos en Africa

Sanos y salvos han llegado a Puerto de la Luz los aviadores españoles que, por avería sufrida en el avión, se vieron obligados a aterrizar en el desierto de Sahara.

Los capitanes Quintana y Elviro

Don Juan Quintana Ladrón de Guevara, tiene ahora treinta y cinco años, puesto que nació el 17 de enero de 1895, y cuenta diez y seis años de servicio; es casado, con dos hijos, vive el uniforme del Cuerpo.

El accidente

Quintana charla, mientras consumen, con envidiable apetito, una copiosa cena de la que da cuenta entre párrafo y párrafo en un pacífico turno... Y explica: Volábamos desde Cabo Juby, con un vuelo normal; llevábamos desde Madrid dos etapas preciosas a Casablanca y el Cabo, cuando nos ocurrió el accidente: una avería en el tubo del aceite, que nos cubrió de grasa, dejándonos el depósito vacío... A aterrizar.

Vimos el barco y nos encaminamos a él, en derechura, pero como desde el aire estas distancias no pueden medirse con exactitud, aterrizamos a unos tres kilómetros de la playa y saltamos de la cabina con las maletas... Anduvimos unos 500 metros... Y de pronto nos dimos cuenta de que nos seguía un moro, montado en un camello, y con un fusil.

—¿Llevaban ustedes armas? —No; pero sin ellas le habiésemos podido dominar porque el hombre se nos mostró tan afectuoso y tan cordial, y confiáramos que nos hubiera sido relativamente fácil, pero ya sabe usted que existe una política de estración y de los resultados de esa política hemos tenido pruebas bien patentes en esa zona situada a 130 kilómetros del puerto español más próximo.

—¿Y está ese puerto designado con algún nombre en el mapa? —Sí; se llama "Morro del ancla"... El moro—como le decía—se nos mostró amigo, cargó las maletas en su camello, y procuró a su manera mostrarnos toda su cortesía, pero se negó a dejarnos continuar nuestra marcha hacia la playa y nos invitó a seguirlo, haciendo con él una marcha de unas dos horas y media hacia el interior.

—¿Y esas manifestaciones de amistad continuaron durante toda esa caminata o hubo algún rozamiento? —Hubo una petición de mi dinero que yo le entregué: unas 300 pesetas. Elviro, en cambio, se quedó con el suyo. Yo hacía mi política y no nos fue mal.

La cábila

Y así llegamos a la cábila en paz y armonía... un conjunto de "jaimes" habitados por cinco familias, que componían veintidós individuos, y que formaron una estruendosa algarabía cuando nos vieron llegar; pero afirmando rotundamente "que estar amigos"...

—¿Habían español? —Uno, muy bien; correctamente. Los demás, como para entenderlos, explica el capitán Elviro. —Nos llevaron a una "jeima", continúa diciendo el capitán Quintana, y allí comimos un arroz con aceite, tan desabrido, que se me ocurrió echarle azúcar y nunca lo hubiera hecho... era horrendo.

gía del moro, y después de mucho "cheu-cheu" logramos convencerlos ante el temor de encontrar alguna tribu poco amiga que nos atacase en el largo camino que debíamos recorrer, motivo que prevaleció al fin.

Y aquella noche dormimos en una "jeima" que prepararon cuidadosamente las mujeres, las que nos hicieron compañía, tapándonos cuidadosamente los hombres y asegurándonos que durmiésemos tranquilos, que ellos velaban por nuestra seguridad, llevándonos esta vela cuidadosa uno de ellos hasta a dejar dormir en su "jeima" con su mujer, a la que hacía quince días que no veía y sobre cuya privación, le deban los demás bromas y vayas... Dormimos, naturalmente, muy poco, apenas media hora, y a las dos y media de la madrugada del martes emprendimos el camino hacia la playa montada Elviro y yo en un camello, el mecánico y otro moro en otro, delante otros dos moros, de avanzada, y luego las mujeres con la impedimenta, y en esta guisa recorrimos el largo trayecto en las horas de la madrugada.

El aparato

El aparato estaba en el mismo sitio en que lo habíamos dejado y de él tomamos la radio, que cargó Elviro, la brújula y el alfilero que cargó yo y otros instrumentos delicados y los dos paracaídas.

El camino era largo, pero en el centil sobre la playa resultaba tan abrupto que eché a rodar playa abajo el paracaídas.

Por cierto que una pobre mujer que estaba como criada de la cábila fué cogiendo y cargando todo el equipo.

En el "Guayarmina"

No quiero dejar de mencionar—nos dice el capitán Quintana—la previsión con que los moros que nos acompañaban vigilaron durante el camino por nuestra seguridad, ni los esfuerzos que realizaron para llamar la atención de los marinos que estaban cogiendo carnada, y que seguramente recelosos o por no comprender lo que decían, se negaban a venir a tierra.

—¿Y por fin? —Por fin llegó el patrón del balandro "Guayarmina", de diez y seis varas de quille, y hombres de su tripulación, don José Hernández, que nos atendió con el mayor afecto y con él embarcamos en compañía de los tres moros, a los que tenemos verdadero interés en que se les atienda en beneficio de los compañeros que sufren algún accidente parecido, ya que existe en ellos un interés tan sincero por España y por los españoles.

—¿Y cómo no avisaron ustedes su embarque? Ha existido una inmensa expectación por su suerte y de Madrid han venido el comandante Mas, que partió esta noche para alcanzar el correo y los capitanes Gallego y Romero con el trimotor, Jiménez con el "Jesús del Gran Poder". Además se había ordenado la salida del "Cánavas del Castillo" y del "Wad Ras".

—Y la "mia"—añade el representante de la Casa Rivadeneira, que acaba de llegar de Cabo Juby—; la "mia" a caballo que salió a buscarlos a ustedes, según me dijo el capitán Guarnier, y tienen que recorrer seis días de camino.

—¿Cuanto lo sentimos—nos dice el capitán Elviro—. Y como agradeceremos esa inquietud y esos esfuerzos... Pero no pudimos avisar. Hemos pasado en el mar cuatro noches y cinco días corriendo un temporal y esa pobre gente de la "Guayarmina" ha llegado lo infinito, sin contar la pérdida de la pesca, que dejaron sin terminar por traernos lo más rápidamente posible. Realmente nuestra salvación ha sido una gran suerte. Y gracias a esos moros amigos... —¿Han portado bien, muy bien, y merecen una recompensa. —Así lo esperamos en bien de algún compañero que sufra esta misma suerte. —¿Es esta la primera vez que ha

caído usted en su poder, capitán Elviro?

—No, es la segunda. La primera duró diez y ocho meses... Fue cuando Annual... con el barón de Casa Davallios. —¿En Monte-Arruit o en Dar-Drius? —¿Cerca; Dar-Drius pertenecía a la cábila de Tensman, en que yo mandaba la posición de Buymeys...

El doctor Crile logra crear un ser vivo

Gracias a la química y a la electricidad.

La "Chicago Tribune" anuncia que el doctor Crile, de Cleveland, ha logrado crear un ser vivo en unas experiencias de laboratorio.

Según parece, algunos tejidos de los sesos de un animal recién muertos fueron reducidos a cenizas por medio de la electricidad y transformados en una materia, a la que se añadió proteína, y, probablemente, otra substancia química. El conjunto fué tratado por la electricidad, y ante los ojos de varios sabios que presenciaban la experiencia apareció un ser vivo, que presentaba las características de la célula viva del protozoario.

Este animal artificial posee la facultad de procreación de células. Se nutre de proteína en los tubos de ensayo, donde vive y consume esta materia de la misma forma que los otros animales unicelulares. Afirman los amigos del doctor Crile que ningún ser vivo penetró en el tubo de ensayo y que el animal de referencia vino al mundo por la simple virtud de la química y la electricidad. En periódico termina diciendo que este descubrimiento presenta interés, porque revela la íntima relación que existe entre la fuerza vital y la energía eléctrica.

La insurrección de los decapitadores de Formosa

Se vienen haciendo varias hipótesis acerca de las causas de la insurrección, del todo inesperada, de los "decapitadores" de Formosa; pero ninguna de ellas corresponde al verdadero estado de cosas. En la Prensa extranjera ya se ha escrito repetidamente que se trata de un levantamiento organizado de los indígenas de Formosa contra la dominación japonesa. No se ha tenido, sin embargo, en cuenta que es absurdo hablar de una insurrección organizada por las tribus montañesas, primitivas y semisalvajes del interior de Formosa. Los japoneses niegan hasta la posibilidad de una insurrección organizada, apoyándose para ello, sin razón, en el estado primitivo en que viven los indígenas.

El ministerio de la Guerra japonés atribuye los desórdenes de Formosa al descontento local de algunas tribus aisladas. La razón principal del comienzo de esos desórdenes fué el rumor de que los indígenas tenían que abandonar la zona hacia ahora para ellos reservada, a consecuencia de la creación de una central eléctrica. Para poderse formar juicio claro y exacto de la situación debe saberse que la población de Formosa se compone de tres clases: la primera la forman los indígenas, que se hallan todavía en la barbarie; la segunda se compone, como elemento principal, de la población marítima, que es un cruce entre los primitivos habitantes y los primeros colonizadores chinos; la tercera, relativamente muy pequeña y poco importante, la constituyen los conquistadores japoneses.

Cuando éstos entraron en posesión de Formosa, los habitantes aborígenes, tan salvajes que aun hoy decapitan a sus adversarios, tuvieron que retirarse al interior del país, empujados por los extranjeros, que así protegían a la población pacífica de la costa. La zona de los "decapitadores"

fué rodeada en toda su extensión por alambres metálicos con corriente eléctrica de alta tensión. Sólo muy poco a poco se logró ir contentando a esos habitantes primitivos y familiarizarlos con la agricultura. Es, pues, probable que el temor de perder sus plantaciones recientemente adquiridas haya sido el motivo que impulsó a los indígenas el levantamiento.

Otra de las causas de la insurrección puede buscarse en el hecho de que los japoneses han establecido muy frecuentemente relaciones amorosas con las mujeres de los indígenas, relaciones que éstos han soportado por indolencia, pero que al fin han despertado su deseo de venganza. Otro tercer motivo es que las remuneraciones que reciben los policías, reclutados entre los indígenas, son desproporcionadamente exiguas.

Como desde hace cinco años no había habido en Formosa levantamiento alguno, la reciente sublevación de los decapitadores ha causado una gran sorpresa. Los decapitadores han procedido con una crueldad inaudita, no sólo contra los japoneses, sino contra la población marítima de la región costera. No menos crueles han sido contra sí mismos; si alguno de ellos corría peligro de ser hecho prisionero se abría inmediatamente el vientre con un puñal.

Han procedido los decapitadores con bárbaro salvajismo en la pequeña ciudad de Mushu. Los japoneses de esa localidad habían organizado una fiesta deportiva en el campo de deportes de su escuela, cuando fueron sorprendidos por los decapitadores. Todos los que allí se hallaban fueron asesinados, y se llevaron los indígenas, como glorioso trofeo a sus montañas, las cabezas de todas sus víctimas. La única japonesa que se salvó de la horrible matanza fué Mitsu-hiko Kobayashi, la hija del funcionario de Correos de Mushu, que, gravemente herida, logró llegar a una oficina de su padre y pedir auxilio por telégrafo; pero como los indígenas habían cortado todos los alambres de la línea, la infeliz muchacha murió allí con la mano puesta sobre el aparato Morse.

UN TELEGRAMA

Presidente Consejo Superior Cámaras de Comercio a Presidente Cámara Comercio Industria y Navegación.

Para debida información esa Cámara y en vista falsas noticias que circulan apresuradamente comunicarle que tranquilidad en Madrid es perfecta que Ejército hallase absolutamente identificado con Gobierno y que éste está dispuesto mantener pública normalidad castigando conducta desleal de quienes siembran injustificadas alarmas para fines inconfesables siendo necesario que Gobierno y fuerzas leales obtengan apoyo que merced ruegole difundida cuanto le participo y procure esos establecimientos den ejemplo acción ciudadana continuando abiertos y dando sensación exacta del orden que en toda España reina saludable afectuosamente.—Carlos Prast.

La Tinerfeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general el día 22 de los corrientes, a las 18 de la tarde, en la casa número 12 de la calle de Pérez Galdós.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1930.—El Secretario, Francisco González.—Visto bueno: El Presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

Orden del día

Elección de consejeros para constituir la Junta de gobierno del próximo año.

ALUMBRER su casa con la célebre lámpara Philips, la más antigua, la más económica, la de mayor duración y menor consumo. Depósito y venta, Honorio Arias, en San José, 38.

Para la defensa de los montes

Las conclusiones que a propuesta del señor Ballester y Pérez Armas, acordó la Asamblea de Cabildos y Ayuntamientos, celebrada en la Mancomunidad el sábado último, fueron las siguientes:

Primera. Que a los efectos de proseguir de una manera empeñada en las gestiones de defensa de los montes insulares en relación con el injusto tributo que por las Municipalidades propietarias de aquellos, hasta ver de lograr del señor Ministro de Hacienda la terminante declaración de que los montes catalogados y exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública, radicantes en esta provincia, no vienen obligados a satisfacer el tal impuesto, se designe una comisión gestora que presidida por el señor Presidente de esta Mancomunidad e integrada por un Representante de cada uno de los Cabildos de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, ya que, por fortuna, en todas las islas, existen montes, y por tanto, intereses que defender, la cual además de la natural misión consultiva y de información para los respectivos Ayuntamientos, tendrá la de encuzar, dirigir y llevar a efecto todo cuanto a plan defensivo de tales intereses haga referencia; convocando cuantas Asambleas o reuniones estimare pertinentes y hasta recabando de los prenombrados Cabildos Insulares y Ayuntamientos de la Provincia y en particular de las entidades afectadas, todas aquellas corporaciones tanto morales como materiales y de carácter económico [que se estimaren necesarias para llegar al logro del fin propuesto.

Segunda. Ratificar en un todo la adhesión prestada a las conclusiones que fueron objeto de aprobación en la Asamblea extraordinaria de Diputaciones Provinciales celebrada en Madrid, y solicitar del Comité gestor creado a tales efectos, denominado "Unión de Provincias de España", que deberá comenzar sus actuaciones, a más tardar, según acuerdo, para el primero de enero próximo venidero, para que colabore conjuntamente con nosotros y haga propias nuestras demandas en el sentido manifestado.

Tercera. Recabar del Gobierno lo solicitado con apoyo de nuestras demandas en la sustentada teoría de que para Canarias siempre ha de regir un régimen de excepción administrativa, siendo ello el fundamento sin duda, de que en apoyo de tal criterio, fuera esta la única provincia española que tuviera que soportar los desastres de una osprichosa división y razón de más, por ello, para que ahora habida cuenta de la escasez y pobreza de nuestros montes (nunca comparables ni en extensión ni en riqueza forestal a los peninsulares) amén de la precaria y azorosa vida de los Ayuntamientos afectados, se declare no vienen obligados los Municipios donde éstos radican a satisfacer tan oneroso impuesto.

Cuarta. Afianzar por medio de esta Asamblea la teoría salvadora de que los Cabildos Insulares han de colaborar estrechamente y sin pérdida de momento con todos los Municipios de la provincia y muy en particular con los interesados en las cuestiones referentes al pago del impuesto de Propios y del de aprovechamientos forestales haciendo propias y apoyándolas ante los Gobiernos constituidos sus justas y urgentes aspiraciones y no sólo por esto, sino por que las mismas representan el verdadero espíritu de confraternidad que debe presidir las relaciones de ambos organismos; labor es esta que deberá encaminarse en el sentido de que se hagan gestiones inmediatas cerca del Ministerio de Hacienda, conducentes a lograr una fórmula conciliadora inmediata que resuelva la grave situación creada a aquellos Ayuntamientos a quienes se reclama de pago de los predichos impuestos, recabándose, en consecuencia, se suspenda por el momento, todo procedimiento que tenga carácter ejecutivo.

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia esta noche estará de guardia la farmacia de Don Miguel A. Trujillo, situada en la calle de Alfonso XIII, número 36.

Estados de Consumo. Fés de Vida.

Nota oficiosa

El ministro de la Gobernación ha facilitado la siguiente nota a la Prensa, que ha sido transmitida a los gobernadores civiles:

La situación de España en el día de hoy puede resumirse así: Provincias donde no existe huelga: Aava, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesos, Las Palmas, Lugo, Madrid, Málaga, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Tarragona, Teruel, Toledo y Valladolid.

Provincias en que existen algunos pueblos en huelga: Albacete, Amanza, Alcaudete, Ciudad Real, Puerto Llano, Guipúzcoa, Eibar y Tolosa, Murcia y Yecla.

Provincias en que ya capital es general la huelga: Coruña, Huelva, León, Logroño, Navarra, Santander, Vizcaya y Zaragoza.

En Barcelona y Valencia, pero poco extenso, trabajando bastantes fábricas y notándose franca tendencia a mejorar; por lo demás está abierto el comercio, funcionan los tranvías, taxis y autobuses circulan normalmente.

El carácter de las huelgas planteadas son de índole profesional y se mantienen pacíficas y sin incidentes; son respetados los servicios públicos y el abastecimiento de las poblaciones; en la mayoría de éstas trabaja el comercio, aunque se restringe el tránsito rodado.

Provincias en que se vuelve al trabajo: León, Zamora y Zamora.

Incidentes ocurridos en algunas provincias: En Alicante, cuya capital tiene una huelga pacífica, se han registrado coacciones, en Cellosa de Segura y Elicha, por intentar grupos perturbadores interrumpir las comunicaciones.

En Gijón unos revoltosos quisieron arrojarse la réplica que daba a una calle el nombre de Primo de Ri-

Efemérides canarias

17 diciembre 1885.—Se publica un Bando del Capitán general de las islas Canarias don Buenaventura Carbó, levantando en el territorio de su mando, el estado de guerra que fué declarado con motivo del fallecimiento del rey don Alfonso XII.

17 diciembre 1912.—Se constituye en Santa Cruz de Tenerife la sociedad "Club Tinerfeño" nombrándose su primera Junta Directiva, y siendo elegido para Presidente el Teniente de Artillería don Angel de Villa.

vera, situada aquella en la fachada de la Iglesia de los Jesuitas; el grupo agredió también las ventanas de ésta y penetrando en el templo formó una hoguera con bancos y confesionario y arrojó a ellas dos imágenes, siendo expulsados del local los autores del hecho, y a consecuencia de un disparo inopinadamente producido quedó muerto uno de los revoltosos, dispersándose enseguida los demás.

Adhesiones al Gobierno de representaciones patronales, obreras y profesionales y aristocráticas y elementos de nuestro prestigio y arraigo siguen acudiendo al Gobierno para ofrecerse a él de un modo incondicional.

Mención especial merecen el Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que procediendo con altísimas miras digna de todo elogio, dirigió ayer una circular telegráfica a estas entidades restableciendo la verdad de la situación e invitando a todos los asociados a contribuir con la apertura de sus establecimientos a desvanecer alarmas, fortaleciendo con ello la confianza pública.

A la circular han respondido hasta ahora manifestando su adhesión y ofreciendo su asistencia ciudadana las Cámaras de Aava, Andújar, Cáceres, Ciudad Real, Guipúzcoa, Lugo, Manresa, Murcia, Reus, Ronda, Salamanca, Tarrasa, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza.

El resumen que precede responde exactamente a la realidad y su lectura basta para comprender que se va caminando hacia la normalidad.

Disposiciones oficiales

Clasificación de Países Médicos. En la Gaceta de Madrid del día 10 del actual, aparece publicada la clasificación provisional

NO CORRA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO

Una alimentación deficiente en la infancia, es precisamente el origen de muchas enfermedades crónicas más tarde. Vá. con leche y COW & GATE. Aunque desde un principio haya sido imposible la alimentación materna, esta lactación proporcional como leche, basta para una constitución robusta. Si antes de eso, con un litro de leche de COW & GATE, para hoy de una lactación y la constitución se fuesen.

LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera)



Se vende en: **San y Carlos 25, Las Palmas.** y **Dr. Compañy 25, Santa Cruz de Tenerife.**

IMPRESOS
que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS
RELACIONES de jornales
RECIBOS para participaciones de Loterías
HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos
ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo
HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias
RECIBOS de alquileres de casas
TALONARIOS de vales

Lo que dijo EL PROGRESO
hace 25 años
15 de diciembre de 1905 (sábado)

El artículo de fondo, titulado *De la definitiva*, está dedicado a comentar alegóricamente el acuerdo del Senado francés de separar la Iglesia del Estado en aquella república.

El *Calendario político* está dedicado a comentar la supresión del impuesto de Consumos.

Da cuenta de la sesión que tuvo este Ayuntamiento el día 14.

De ella son estos párrafos:

«A la carta recibida del alcalde de Cádiz se acordó contestar que no es posible reclamar de las Cortes el restablecimiento de los derechos de Consumos sobre los trigos y las harinas, porque esos derechos perjudican a las clases pobres.

Se acordó también que la instancia de don Antonio Ledesma, solicitando que se le expropiara la casa que posee en la calle de Caneles para la prolongación de la de Valiente Saenz, pase al arquitecto municipal para que proceda a valorar la finca, a fin de tenerlo en cuenta en la discusión del presupuesto de gastos.»

José González de Paz, que contaba ya 91 años de edad.

—Antonio falleció en el pago de la Dehesa de Santa Cruz de la Palma, víctima de prolongados padecimientos, doña Rosa Fernández Príncipe.

—Ha fallecido en Las Palmas, don Domingo Peña Brito, propietario de la Isla de Fuerteventura.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

BODA

En Santa Cruz de la Palma contra el matrimonio el joven don Arnulf Fernández González con la simpática señorita Concepción Pérez y Pérez.

Muchas felicidades.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro amigo don José Berbuzano.

VIAJEROS

Hasta mañana llegaron de Puerto de la Luz, don Alfredo Williams, Mr. Brookling, don Diego Flaits, don Isidro Arriola y familia, doña Esperanza Iba, doña Adela Jarque, doña Francisca Mendoza, don Manuel Pérez, don Antonio Vera y don Pelagio Santana.

—Este mañana llegaron de la Palma, Gomera y Hierro, don Sebastián Armas, don Carlos Ramos, don Vicente Fernández, don Miguel Conde, don Emilio Gómez, don Pedro Rosales, doña José García, don Francisco Guimerá, don Juan Alvarez don Miguel Ramos y don Gregorio Alonso.

Andrés Rodríguez y C.
SERVICIO FIJO SEMANAL para los puertos de Las Palmas, Terejetejo, Gran Tarajal y La Guirra por los meses de veleros

GUANCHINERFE y HERBANIA
Para informar: calle Doctor Allart número 12—Teléfono 190.

DIVIÉSOS ANTRAX FORUNCULOS



Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artísticos manifiestan su actividad. Cuando se despiertan al ver los efectos de esta actividad en su organismo, víctimas de brotes y de exacerbaciones que nada tienen de poético. La patología de divanes y su transmutación grave en anemia, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la dermatitis, el eczema y la psoriasis. Como la causa verdadera de estos trastornos fisiológicos en la piel es precisely de que la sangre está corrompida y viscosa, es tratada con depurativo y purificante de la depuración sanguínea. El

DEPURATIVO RICHELET

Es de todos los depurativos el que obra mejor en cada caso. Hace que la sangre sea más pura, más fluida y más rica en sus elementos vitales. Limpia la sangre de los elementos nocivos que la corrompen y la hacen viscosa. Es el mejor depurativo que se conoce. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

de las plazas de Médicos titulares de la provincia de Las Palmas.

Dicha clasificación comprende 35 pueblos, hallándose clasificadas de primera solamente Las Palmas y Arucas.

A Las Palmas, con un censo de población de 85.120 habitantes y un padrón de pobres de 817 se le asignan 10 médicos de primera categoría.

A Arucas con 15.566 habitantes, se le asignan tres médicos para 450 pobres inscriptos.

Telde, clasificada de segunda con 14.539 habitantes aparece con 4 médicos.

Arrecife, Guía, Gáldar Moya, San Lorenzo, Teror y Vallesco, aparecen con dos médicos, y los demás pueblos con uno solamente, clasificados todos entre tercera, cuarta y quinta categoría.

Con el futuro en la mano

Hoy ante las varias docenas de libros que se amontonan en uno de los rincones de mi cuarto, he sentido una irónica punzada en el nervio más delicado de mi conciencia... Me ejerció de repente, por una súbita revelación de que, pese a mis ilíquos enseñores humanitarios, no soy otra cosa que un vulgar escarabajo, un avate enfermizo, no de monedas de oro, sino de tomos manoseados... En efecto: ¿qué diferencia existe entre este caudal del espíritu, que yo sustraigo a la libre circulación de la cultura, y aquel otro de billetes de Banco que tantos seres despreciables roban a la fundida circulación de la riqueza? Colocados en un plano de estricta justicia, ninguna. Pues si dinero tenido es dinero muerto, libro arrinconado es sembrador que se queda dormido en el surco con el fruto en la mano. Doble delito si se consideran los millones de desgraciados que quieren trabajar y no encuentran medio de hacerlo y los otros millones de cerebros que anhelan desbaratarse y no encuentran con qué... No lo encuentran, mientras yo guardo aquí, dejando que el polvo los cubra, y la polilla, con sus perforaciones arbitrarias, los vuelva indecifrabiles, grados de tabidura suficientes para convertir los eriales del mundo en vergales mortíficos... Y junto al grano duermen sumocheidos, arados y tractores. Al lado de la literatura que delirita y de la filosofía que profundiza, la ciencia que transfigura y exalta... Todo amudecido. Todo petrificado en un gesto de desolación infame. ¿Qué tiempo hace, por ejemplo, que no abro las páginas de los *Ensayos* de Montaigne? Cuatro o cinco años por lo menos... ¿A cuántas almas pudieran haber ayudado a liberarse en este largo cortejo de meses? ¿Y quién sabe las gloriosas posibilidades que se habrán perdido por culpa de mi avaricia? Por culpa de la mía, pobre rezicante solitario, y de la tuya, prócer insigne, que ni tocas ni dejas tocar— desde hace siglos—tus leguas de tierra, y de la tuya también, oroní y ceñido burgués de la ciudad, que necesitas para tu moliente veinte habitaciones, cuando tantos niños propietarios mueren a causa de los hacinamientos horribles y de las precariedades insuportables.

He hablado del dinero como signo de circulación. He de mencionarlo ahora, otra vez, como signo de envilecimiento. ¿Es verdad que el dinero...

Para los Estados modernos, como para los ultramodernos, sabios burgueses, el ciudadano, el individuo, el yo, no existe. Es una quimera despreciable... Pero, entendámonos: una quimera en cuanto a personalidad, en cuanto a universo único, tan respetable y milagroso como todos los universos que pueblan el infinito... Que en cuanto a material fiscal, burro da carga que soporte todos los oprobios, el ciudadano, desgraciadamente, es una triste realidad. Vive y deambula como una sombra. Como la sombra de sí mismo... No dispone de su destino, no puede usar de su voluntad, no se le permite el goce de los frutos de su trabajo. Ha de tener a la pautada exportadora impuestos por una insaciable minoría. Y es esta minoría, sostenida del Gobierno y del capital, la que lanza a unas naciones contra otras en sangriento delirio de supremacías comerciales... Entonces, el individuo desciende un escalón más: se convierte en un número, en un guijarro anónimo perdido en el alud de la demencia imperialista.

¿No te parece, lector, que ya es hora de que se cuente con nosotros, no como simples guarismos de los Estados Mayores, sino como conciencias del Gran Estado Mayor de la Libertad? Se impone una cruzada individualista, una revalorización de la propia dignidad y del propio sentimiento. Hay que desenterrar, si llega el caso, hasta los excesos anárquicos de Max Stirner. Mi vida, tan pobre como es, tan vacilante y tan corria, vale más que muchos ideales y que muchas instituciones—sobre todo cuando se quitan y éstas no son los "mitos" cuando representan intereses antagónicos a los que yo represento—... ¿Un nombre de que se me exige el sacrificio aidades que jamás me fueron propias? ¿Qué les debo? ¿Qué hicieron por mi bienestar? ¿Cuándo salieron al encuentro a la ignorancia que me abruma, del hambre que me corce, de la iniquidad que me acoge? Ni lo hicieron ni podrán hacerlo nunca por la sencilla razón de que viven de eso, de mi esclavitud. Más aún: son el instrumento con el que se me hundió en el caos de la degradación. Luego mi deber está en atenuar ese instrumento de mis manos hechas que me azotan. Y para ello como hay muchos deberes convergentes, ya que las víctimas constituyen una enorme mayoría, debe mi deber organizar esta mayoría... O ganarla, darle una fuerza, organizar en su seno un Estado nuevo, una autoridad nueva. Porque cuando "ellos" desaparezan "nosotros" seremos toda la Humanidad.

CARTELERA

Funciones para esta noche
Parque Recreativo

A las 7 y 45, la película americana "Los dineros del sacristán".

A las 9 y 30, estreno de la película "Buscando una emoción", y el film en 2 partes, "Alpinista de llano".

Cine "La Paz"

A las 7 y 45, la película dramática, "Magia roja".

A las 9 y 30, estreno de la película "El torbellino de la juventud".

Cinema Victoria

A las 7 y 30, la película en ocho partes, "El caso Bellamy".

A las 9 y 30, la película en siete partes, "Adenas de honor".

Cine Toscal

A las 9 y 15, estreno de la película americana en seis partes, "El último asalto", y la revista "Variedades de Canarias".

DE SOCIEDAD

OBITUARIOS

Ha fallecido en esta capital el respetable señor don Santiago del Pino Jiménez, persona muy estimada por su carácter amable y laboriosidad de que le captaron numerosas simpatías.

Reciban todos sus familiares, en particular sus hijos don Santiago y don Salvador, buenos amigos nuestros la sincera expresión del pésame.

También ha dejado de existir en esta capital el niño Pedro Chueca Martín, hijo de don Gragorio Chueca Ooz, a quien, lo mismo que a su esposa, expresamos nuestro pésame.

En Santa Cruz de la Palma dejó de existir, víctima de traidora enfermedad y a los 18 años de edad, la señorita Manuela Zaida Maiz Rodríguez.

A la avanzada edad de 85 años ha dejado de existir en Santa Cruz de la Palma la señora doña María Castillo Cabrera, viuda de García Oropesa.

También dejó de existir en Santa Cruz de la Palma de rápida enfermedad, la respetable señora doña D.

HOTEL "Villa La Peña"
San Antonio, 6

Este acreditadísimo hotel, en obsequio de su distinguida y numerosa clientela y del público en general, prepara para la noche del 24, hora de las 9, con el fin de festejar la Nochebuena, una comida extraordinaria, con sujeción a: siguiente

MENU

Entremeses variados
Consomé a la reina
Huevos a la rusa
Langosta con mayonesa
Verduras a la Pompadour
Asado de ternera
Pollo en pepitoria
Postres
Buñuelos a la madrileña
Gato-Moka
Flan
Frutas
VINOS
Diamante-Rioja-Tacoronte
Tabacos y Licores

NOTAS: El precio del cubierto es de DIEZ pesetas.

La gerencia del Hotel ruega que los pedidos de mesa se hagan con la anticipación posible, por ser muchos los pedidos.

Hay mesas especiales para familias.

Junta Provincial de Autoridades de Primera Enseñanza

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CIRCULAR

Constituida esta Junta Provincial el día 21 de noviembre último, en cumplimiento del real decreto de 25 de octubre próximo pasado y circular de la Dirección General de Primera Enseñanza de 8 de noviembre siguiente, acordó proceder inmediatamente a la formación de la lista de aspirantes a interinidades y sustituciones de escuelas nacionales, según lo ordenado en las citadas disposiciones legales y el efecto, anuncia la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia, con arreglo a las siguientes instrucciones:

1. Todos los maestros y maestras que actualmente sirvan escuelas en esta provincia interinamente, o como sustitutos o suplentes, remitirán a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza en el plazo de 15 días, a contarse de la fecha en que aparezca publicada esta circular en el Boletín Oficial de la provincia, si desea obtener cuando cesen nuevos nombramientos interinos, sus hojas de servicios debidamente certificadas por la Sección, con oficio pidiendo la inclusión en la lista de aspirantes y detañando el punto de su residencia habitual para cuando cesen en las escuelas que desempeñen. A la hoja de servicios deben acompañar copias de los demás títulos que posean y de las actas de visitas del Boletín de Inspección de las visitas que hayan recibido, así como con los votos de gracias o cualquier mérito que hayan adquirido y sus hojas de estudios.

2. Los maestros y maestras que sirven actualmente escuelas interinas tengan prestados servicios interinos o sustitutos o suplentes, remitirán los mismos documentos que los anteriores y en el mismo plazo.

3. Los que no hayan obtenido sus escuelas y no tengan, por tanto, servicios y deseen figurar en la lista de aspirantes a interinidades o sustituciones, remitirán en el mismo plazo sus interinidads solicitando, los que no les tengan presentadas debidamente reintegradas acompañadas de sus hojas de estudios y certificación de haber terminado su carrera o copia del título profesional o del certificado de haber hecho el depósito para obtenerlo.

Cuando maestros y maestras comprendidos en los números 1, 2, y 3, hubieran actuado en algunas oposiciones y aprobados los ejercicios podrán remitir certificaciones donde conste la puntuación que obtuvieran.

Lo que de acuerdo de la Junta, se inserta en este Boletín oficial para conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de diciembre de 1930. — El presidente, *Rogelio Frances*. — El secretario, *Rufino Zamora*.

Sucesos

Incendio de un camión sofocado con harina

A las dos y quince minutos de esta tarde, al pasar el camión número 1.942, por frente al café de Cuatro Naciones, las numerosas personas que por aquellos alrededores

LA AGENCIA "DODGE"

Pone en conocimiento de los señores interesados en la compra de camiones, que acaba de recibir una partida de chasis con las siguientes características.



- Chassis de una y media toneladas.
- Chassis de una y 3 cuartos toneladas.
- Chassis de dos y media toneladas.
- Chassis de dos y 3 cuartos toneladas.



Además cuenta esta Agencia con un stok completo de piezas de recambio como simismo la venta exclusiva de las renomb. ads cubiertas, neumáticos y macizos

Firestone

Esta casa vende toda clase de accesorios a precios reducidos a pesar de la continuaaa baja de la peseta.

Para informes y condiciones de venta dirigirse a **Agustín J. Miranda** Cruz Verde, número 10, esquina a Imeldo Serís.

Teléfono número 6-77.--Santa Cruz de Tenerife

estaban se dieron cuenta de que por el costado izquierdo de la caja del motor, sellan llamas, sin que de esto se dieran cuenta ni el chófer ni otra persona que lo acompañaba.

A los gritos de los transeuntes paró el vehículo frente mismo al salón limpiabotas de la calle de la Cruz Verde, quedando envuelta en llamas la parte delantera.
Se intentó sofocar el fuego dando golpes con sacos vacíos; pero como las llamas tomaban cada vez más violencia, se extrajo dos sacos de harina de los que el camión conducía y se derramó su contenido sobre el fuego, que fué extinguido al momento, con los consiguientes desperfectos.
El accidente produjo gran alarma en las casas inmediatas, por temerse que las llamas llegaran al depósito de la gasolina y, como la calle es estrecha luego pasaron al balcón de madera de la casa del señor Brage y a las ventanas y muestras de otras casas.

Niña ahogada
En la tarde del diez del actual, apareció ahogada en un algibe que en el pago de la Rosa, de la villa de Mazo (Palma) tiene don Antonio Reyss País, la niña de cuatro años Nieves González y González.
Se supone que se trata de un hecho casual o sea debido a que la niña por su corta edad, cayera inadvertidamente dentro del algibe.

Comunidad de Investigación de Aguas "El Arroyo" de S. Andrés

Por la presente se convoca a los participantes de esta Comunidad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de Diciembre, a las catorce horas en el lugar de costumbre, y de no reunirse el número suficiente de accionistas para tomar acuerdos en esta se celebrará de segunda convocatoria cualquiera que sea el número de los que asistan teniendo validez los acuerdos que se tomen bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
2. Presentación y aprobación si procede de cuentas.
3. Elección de la Junta de gobierno para el 1934.
4. Disponer la forma de canalizar o aprovechar las aguas y su venta durante el año 1934.
5. Manifestaciones de los señores socios.

San Andrés, 4 de Diciembre de 1933.—El Secretario, Salvador Diaz.—Visto Bueno: El Presidente, José P. Martín.

EL TRANVIA INSULA
es el más económico del mundo. Si usted quiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna o viceversa, le cuesta cada viaje VEINTE Y SIETE CENTIMOS y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta DIECISIETE CENTIMOS. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse y eso depende de que, como hasta ahora no descienda el número de viajeros.

"PREFERIDOS"

Son los mejores cigarrillos de hebra, a O'30 LA CAJILLA

"Preferidos" no tiene otro atractivo que las mejores ramas de Mundo que posee.
"Preferidos" de O'30 de Morales Clavijo, son los preferidos por los fumadores de verdad.

¡Probad "Preferidos"!
Por su calidad y aroma, compite con las mejores marcas extranjeras.

Probad también: En picadura granulada VIOLETA, a O'20.
En hebra habana superior BRISAS, a O'20.

"AGUILA TINERFEÑA"

de Manuel Morales Clavijo, Suárez Guerra, núm. 18 SANTA CRUZ DE TENERIFE

TELEGRAMAS

Madrid, 16-23/40.

Peninsula

Nombres lentos
Han sido promovidos a magistrados de entrada, destinándoseles a la Audiencia de Tenerife, don Miguel Corazoni y don Luis Gómez Cámara.

Tranquilidad
Según informes oficiales, la tranquilidad es completa en España.

Banderas del Tercio

A Algeciras llegó una bandera del Tercio de Extranjeros, procedente de Marruecos.
A Valencia han llegado otras dos banderas del Tercio.
Se ignora el punto fijo a donde serán destinadas.

Manifestaciones a los alcaldes de Murcia

El ministro de la Gobernación, señor Matos, fué visitado por una comisión de alcaldes de las provincias extremeñas, que le pidió recursos extraordinarios para construir carreteras y caminos en Extremadura.
Además le testimoniaron su adhesión al Gobierno.

Con este motivo el señor Matos les manifestó que ansiaba que difundieran en sus pueblos la noticia de que había tranquilidad en la nación, anunciando, además, que el Gobierno reprimirá todos los focos de insurrección, pues cuenta con fuerzas suficientes para hacerlo, así como también sabrá luchar contra los enemigos que ocultan la cara.

Añadió el señor Matos que la mejor defensa es que cada ciudadano proceda con libertad absoluta, sin hacer caso de las alarmas.

El ministro alabó el ejemplo de valor cívico que dió ayer el pueblo de Madrid, pues de haberse empujado otra cosa hubiera sucedido.

Resaltó también que el pueblo madrileño contemplaba los aeroplanos de los revolucionarios con curiosidad, pero sin abandonar sus hábitos quehaceres.

Exhortó a los comisionados a no interrumpir la vida de trabajo y a influir la idea de que en España existe tranquilidad.

Hizo notar que Queipo del Llano y Franco tenían municiones y material en los aeroplanos; pero que el Gobierno, con la ayuda de los ciudadanos, hizo fracasar el movimiento, poniendo en fuga a los cabecillas, que fueron detenidos en Portugal.
Señaló la facilidad que se encuentra para el cumplimiento del deber, y agradeciendo la adhesión de los comisionados, les exhortó para que se rodearan de elementos prestigiosos para que, unidos o separados, cumplan su deber.

CAMBIOS

Libras	47'50
Francos	38'45
Dólares	9'78

NOTICIAS

Se ha concedido el empleo superior inmediato de su respectiva escala a los suboficiales de complemento de este regimiento de Infantería, don Joaquín Amigó Lara y don Manuel Mora Roldán.

Esta tarde, a las cinco, se inaugurará la exposición de dibujos y óleos del pintor tinerfeño, Juan Ismael, en cuyo acto dará una conferencia el escritor don Pedro García Cabrera.

Hoy regresó de la Palma la Sala de esta Audiencia que se trasladó a aquella isla para ver y fallar las causas instruidas en aquellos Juzgados.

¡Le interesa saber!

Que el 13 del actual se abrió al público el antiguo Café "Cuatro Naciones", con un servicio esmerado de Café-Restaurant y Bar americano

Que en dicho establecimiento encontrará usted un ambiente selecto, la mayor delicadeza en el personal y lo necesario para satisfacer las exigencias del moderno confort.

Que dispondrá de reservado para familias, servicio de "toilette", mensajeros, teléfono y cuanto puede pedirse en establecimientos similares.

Reforma completa. Cambio de Dirección

SINDICATO ALEMAN DE TUBOS DE ACERO

Fabrica: Tubos de enchufe normal y especial. Tubos con bridas de cualquier tipo. Tubos con rosca y anillas. Tubería negra, galvanizada o pintada con zinc. Tubería afeitada y enyutada.

Garantiza: Tubería de alta calidad, laminada del mejor acero Siemens-Martín, para cualquier uso, y resistente a las más llevadas presiones.

Ejerce: La venta de la afamada TUBERIA MANNESMANN sin soldadura patentada.

Facilita: Estudios y presupuestos sin compromiso alguno para los señores interesados.

Delegado de Ventas:

CRISTOBAL BEAUTELL

Departamento de Materiales de Construcción

En beneficio del público

Los populares almacenes "MUEBLES BENLLOCH"

los más importantes en las Islas Canarias luchan abiertamente contra toda la competencia, con sus precios, calidades y condiciones. Precios de fabricante a comprador. Nuestra fábrica en Valencia tiene 1.386 obreros.

Muebles en todos estilos. Muebles de Junco. Grandes existencias y extensos catálogos. Lo que se pide por éstos, caso de no agrandar no hay compromiso para aceptarlos. Es una máxima ventaja.

Servicio a domicilio

Exposición hasta las 11 de la noche

SECCION DE COLCHONERIA
En todos tamaños y calidades, en crin vegetal, viruta de corcho, miraguano y lana.

Se desea comprar un camión de una y media a dos toneladas.

Para ofertas dirigirse a la Librería Guimerá en la Rambla de Pulido.

ALQUITRAN
Venta de alquitran propio para la pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.
Precio para mayores cantidades, convencional.
Venta al detail, 0.25 céntimos kilógramo. Minimum 5 kilógramos.
Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 187.

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten que avosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.
No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.
PLAZA DE LA IGLESIA, 14

